



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Restitución Internacional de Menor - Digital
No.110013110023-2019-00587-00

Bogotá D.C., Trece (13) de enero del año dos mil veintiuno (2021).-

Las comunicaciones que anteceden obren en autos para los fines a que haya lugar.

De otra parte, de la revisión del proceso se ordena requerir al apoderado de la parte demandante para que se sirva de forma inmediata a efectuar las notificaciones a fin de obtener la vinculación de la demandada señora YUSBELL KATTIUD ROJAS PINTO, en aras de dar celeridad al presente asunto.

Comuníquesele por el medio más expedito es decir a través de su correo electrónico.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 03

HOY: 14 de enero de 2021

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA

Secretaria